

### MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 14

NUMERO DE DECRETO: 15

FECHA MODIFICACION: 01/04/2025

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: MODIFICACION CONCEJO

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA		23,026,000
215-24-03-101-002-000	A SALUD	23,026,000	
<b>TOTALES</b>		<b>23,026,000</b>	<b>23,026,000</b>

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO



VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. El Decreto Alcaldicio N° 122 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue para el año 2025.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo Alcalde de la comuna de Curarrehue.
5. El acuerdo de Concejo Municipal N° 071 de la reunión ordinaria N°013 del 01.04.2025.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtítulo-Ítem en el Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2025, de la siguiente forma:

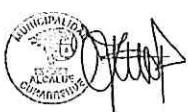
A) DISMINUIR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
35	00			Saldo Final de caja		23.026.-
				TOTAL		23.026.-

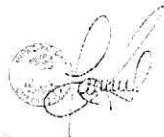
B) AUMENTAR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
24	03	101	002	A Salud	23.026.-	
				TOTAL	23.026.-	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



YASNA TORRES FORNEROD  
SECRETARIA MUNICIPAL



DANIEL PARRA CALABRANO  
ALCALDE

DPC/YTF/SMY/MCU/abg

MCU

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.

